



II Jornada: “Ética asistencial en los Servicios Sociales y Sociosanitarios”

Madrid, 25 de Octubre de 2017

**Salón de Actos de los Servicios Centrales del Imserso
Av. de la Ilustración esquina a Ginzo de Limia, 58**

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Los Servicios Sociales y Socio-sanitarios, tienen como objetivo cuidar, recuperar y mejorar la calidad de la vida de las personas que requieren de apoyos especiales por su situación de edad, discapacidad, dependencia y/o de riesgo de exclusión social.

Si por algo se caracteriza el desarrollo de estrategias de acompañamiento a la persona por parte de las Entidades prestadoras de servicios, tanto para personas mayores, personas con discapacidad y/o dependientes, es un trato permanente, digno y cercano. Esta característica propicia la aparición, cada vez más frecuente de decisiones éticas en el trabajo cotidiano, tanto de los profesionales de atención directa, como de los profesionales con funciones de dirección y gestión de los servicios. La dificultad de establecer, de un modo consensuado, las actuaciones requeridas para asegurar el respeto a los derechos y a la dignidad de todas las personas implicadas en los procesos de atención, hace necesario desarrollar conocimientos, habilidades y recursos específicos en materia de Ética Asistencial, que, a su vez, está muy relacionada con el Derecho.

El IMSERSO, como Entidad de referencia de los Servicios Sociales en España, se viene planteando desde hace varios años, tanto de forma global en el conjunto del Sector de los Servicios Sociales y Socio-sanitarios, como en el concreto ámbito sus Centros de referencia estatal y de atención directa, la necesidad de observar y potenciar la reflexión ética durante el acompañamiento de la persona en sus procesos de atención, garantizando asimismo los derechos y la dignidad, tanto de los profesionales que prestan la atención, de las personas que la reciben, y de los familiares que acompañan durante todo el proceso. En este mismo camino están comprometidas muchas Entidades Públicas y Privadas de atención a las personas.

Por este motivo, y con el fin de reflexionar sobre los dilemas éticos que se producen en contextos de atención no hospitalarios (Centros de Atención y Residenciales, Centros de día y domicilio), el IMSERSO propuso, en 2016, la realización de una primera Jornada relativa a la implementación y las buenas prácticas, en torno a experiencias ya existentes en los Servicios Sociales y Socio-sanitarios, públicos y privados, en aras de reconocer, compartir y, en su caso replicar, experiencias de éxito, así como con la intención de potenciar mecanismos de acreditación de dichos espacios de reflexión ética capaces de promover la ética en el acompañamiento social, al igual que se ha hecho ya en el sector sanitario. Dado el positivo impacto de la misma en el sector, se ha decidido dar continuidad a dicha actividad.

Objetivos Generales:

Hacer una puesta en común entre los distintos agentes del sector de los Servicios Sociales y Socio-sanitarios, sobre los aspectos y conflictos ético-asistenciales y jurídicos que se plantean a diario en los lugares de atención a la persona, así como las respuestas dadas. La constitución de Comités de Ética Asistencial en dicho ámbito, en distintas organizaciones públicas y privadas de provisión de servicios, constituye una experiencia que debe ser expuesta y reconocida como una buena práctica a extender en todos los ámbitos de atención de los Servicios Sociales y Socio-sanitarios. Para ello, distintas organizaciones que están llevando a cabo acciones en dicho sentido, compartirán sus experiencias y resultados, así como debatirán sobre las oportunidades y mejoras que tales acciones pueden llevar aparejadas.

Objetivos Específicos:

Fundamentar la introducción de la Ética Asistencial en el trabajo cotidiano de los Servicios Sociales y Socio-sanitarios, como herramienta que permita elaborar recomendaciones en los lugares de vida de las personas.

Conceptualizar la ética de los procesos de acompañamiento en personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad (física, emocional, social y de sentido vital).

Potenciar el desarrollo de la formación y el debate sobre la Ética Asistencial en el sector de los Servicios Sociales y Socio-sanitarios.

Conocer y compartir experiencias de éxito y desarrollo de procesos de reflexión ética, a través de los Comités de Ética Asistencial, en servicios de atención a personas mayores, discapacitadas y dependientes.

Definir los retos de futuro en torno a la ética asistencial a los que se enfrenta el Sector de los Servicios Sociales y Socio-sanitarios (constitución de los comités de ética asistencial, acreditación, implementación de recomendaciones, desarrollo de criterios de calidad ética).

Programa

9,30 Recepción y entrega de documentación

9:45 Presentación oficial

D^a. Carmen Balfagón Lloreda.

Directora General del Imserso.

10:00 Mesa redonda

“La ética y el derecho en los servicios Sociales y Sociosanitarios”

Moderador:

D. José M^a Alonso Seco.

Jurista y Psicólogo. Vocal del Comité de Ética del Imserso.

Participan

- **D. Fernando Vicente Fuentes.**
Presidente del Comité de Ética Asistencial del IMSERSO.
 - **D. Rafael Sánchez Vázquez.**
Director Médico CREE Alzheimer Salamanca
 - **D. Javier Sánchez Caro.**
Jurista
-

11.00 Café

11:30 Mesa redonda

“De las necesidades a las realidades: experiencias de éxito en el sector público”.

Moderador

Jesús Norberto Fernández Muñoz.

Jefe del Área de Personas Mayores. Imserso

Participantes

- **D. Primitivo Ramos Cordero.**
Comité de Ética Asistencial en Residencias y Centros de día para Personas mayores. Comunidad de Madrid.
 - **Dña Maite Pérez Echarri.**
Presidenta del Comité de ética de Atención. Social de Navarra
 - **Dña María Teresa del Vado López,** Secretaria del Comité de Ética de los Servicios Sociales de Castilla y León.
-

12:30 Mesa redonda

“De las necesidades a las realidades: experiencias de éxito en el tercer sector y el sector privado.

Moderador

D. José García Romero.

Vocal del Comité de Ética Asistencial del Imserso

Participantes

- **D. José M^a Bermejo de Frutos**

Presidente de la Comisión General de Bioética de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios

- **D. Antonio Martínez Maroto**

Comité de Ética Asistencial de los Camilos

- **D^a Salomé Martín García.**

Comité de Ética Asistencial de EULEN Sociosanitarios.

- **D. Pablo Martín Calderón.**

Director General de ILUNION Socio-sanitario. *“El Comité de Ética Asistencial de ILUNION”*

13:45 Conclusiones y cierre de la Jornada

Relator:

D. José M^a Alonso Seco.
